

SH-ASM1 DOCUMENTO DE TRABAJO

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		EDUCACIÓN EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO					Clave		5236816	
Dependen Haga clic aquí para escribir texto, o Entidad		SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA		Clave	444	Ejercicio Fiscal Evaluado	2016	Tipo de Evaluación	EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO	
Definición del Programa o Fondo		SE ORIENTA A LAS ACCIONES DE PROYECTOS DE REGULACIÓN, DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN LA MODALIDAD MIXTA QUE PROMUEVA LA EDUCACIÓN EN LAS LOCALIDADES CON ALTO GRADO DE MARGINACIÓN EN COMUNIDADES MENORES A 1500 HABITANTES QUE BENEFICIE PRINCIPALMENTE A LA POBLACION EN LA EDAD TÍPICA DE ESTUDIAR BACHILLERATO.					Fecha de Elaboración del Formato		15 DE FEBRERO DE 2018	
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	
1	Baja	Los documentos del Programa presupuestario no señalan su alineación al Programa Sectorial de Educación 2011-2016	a) Específico	Realizar un análisis entre la MIR 2016 y MIR 2018 para verificar que la alineación del programa presupuestario es la correcta.	Departamento de Planeación y Presupuesto	15/02/2018	28/09/2018	Derivado del análisis de la MIR2016 y MIR2018, se desprende que el programa se encuentra alineado al Plan Sectorial correspondiente.	MIR 2016 y MIR 2018	

2	Alta	El indicador a nivel componente no es considerado adecuado, pues éste no provee información necesaria para poder evaluar los logros del Programa Presupuestaria	b) Institucional	1.-Realizar un análisis de congruencia del indicador entre la MIR 2016 y MIR 2018. 2.-Deribado del análisis solicitar una reprogramación del indicador para reemplazarlo al más adecuado y que provea información relevante	<ul style="list-style-type: none"> Departamento de planeación y Presupuesto Dirección Académica 	15/02/2018	28/09/2018	Reemplazar el indicador para que exponga información relevante del Programa Presupuestario	Formatos de seguimiento del indicador.
3	Alta	El indicador para la primera actividad "Inscripción de estudiantes en los Telebachilleratos comunitarios" no es considerado adecuado, pues no provee información necesaria para poder evaluar los logros del Programa Presupuestario	b) Institucional	1.-Realizar un análisis de congruencia del indicador entre la MIR 2016 y MIR 2018. 2.-Deribado del análisis solicitar una reprogramación del indicador para reemplazarlo al más adecuado y que provea información relevante	<ul style="list-style-type: none"> Departamento de planeación y Presupuesto Dirección Académica 	15/02/2018	28/09/2018	Reemplazar indicador para que provea de información relevante del Programa Presupuestario	Formatos de seguimiento del indicador.
4	Baja	El único indicador a nivel componente no se contó con información sobre la población atendida para los ejercicios 2014 y 2015 para la Evaluación Específica de Desempeño 2016	a) Especifico	Se elaboró un acta a través del Comité de Transparencia en donde se justifica la falta de información de los ejercicios 2014 y 2015.	Departamento de planeación y Presupuesto	15/02/2018	28/09/2018	Con el Acta se enmarca la resolución y se da pertinente contestación al ASM.	Acta de sesión del Comité de la Transparencia

5	Alta	La población objetivo para el ejercicio 2016 no coincide entre los diversos documentos del Programa Presupuestario	b) Institucional	Homologar la información presentada en los diversos documentos del Programa Presupuestario.	<ul style="list-style-type: none"> Departamento de planeación y Presupuesto Dirección Académica 	15/02/2018	28/09/2018	Congruencia y homogeneidad en la información presentada en los documentos.	Documentos oficiales de Hacienda (MIR, POA, etc.)
---	------	--	---------------------	---	---	------------	------------	--	---



Antrop. Liana Rojero Luévano MBA

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario



Antrop. Liana Rojero Luévano MBA

Firma y nombre del titular de la Dependencia y/o Entidad



CPF Margarita González Moreno

Firma y nombre del responsable del seguimiento